

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2002, sobre reforma de casa de labranza para alojamiento rural. Situación: Finca “Navalperalejo”. Promotor: D^a Benilde Cortijo Alonso, en Cañamero.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Reforma de casa de labranza para alojamiento rural. Situación: Finca “Navalperalejo”. Promotor: D^a Benilde Cortijo Alonso. Cañamero.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de noviembre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la realización del “Proyecto, estudio de seguridad y salud y ejecución de las obras de construcción I.E.S.O. de 8 uds., en Ribera del Fresno”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 13.01.02.03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Proyecto, Estudio de Seguridad y Salud y Ejecución de las obras de construcción I.E.S.O. de 8 unidades.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Ribera del Fresno.
- d) Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de doce meses, distribuido en los siguientes plazos parciales: un mes para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, iniciándose su cómputo el día de la formalización del contrato; y once meses para la ejecución de las obras, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo con resultado viable.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.833.790,40 euros, IVA incluido.

- Anualidad 2003: 781.243,14 euros.
- Anualidad 2004: 1.052.547,26 euros.

5.- GARANTÍAS:

- Garantía Provisional: 36.675,81 euros.
- C/C Nº: 0026293104. Entidad Bancaria 2010.0011.06.
- Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/007500.
- e) Fax: 924/007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del sexagésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.